Alicante.— Año XXI.—Núm. 6,063 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Viernes 16 de Junio de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

EL ANIVERSARIO DE RUIZ ZORRILLA

El cuarto aniversario de la llorada muerte de D. Manuel Ruiz Zorrilla se ha celebrado en Burgos con gran solemnidad, aunque no tanta, porque esto no puede ser, como la que merecía tan gran patricio.

Fué á aquella capital, según oportunamente anunciamos el Comité ejecutivo del partido republicano progresista al que nos honramos pertenecer, presidido por el ilustre Doctor Esquerdo, que no falta jamás á su deber, y en quien depositó la confianza el difunto.

«Los republicanos colocan una corona en la tumba del insigne patricio». Así dice el telegrama que tenemos á la vista fechado en Burgos. Acto solemne, grandioso y de gran significación.

Los balcones del círculo republicano ostentaban colgaduras de luto, y este, añadimos nosotros invade todos los corazones de los buenos republicanos.

Por la noche se celebró en el expresado centro una velada necrológica, para perpetuar la memoria de Ruiz Zorrilla, que resultó solemne, grandiosa, pronunciándose elocuentes y sentidos discursos en honor del inolvidable repúblico.

Esperamos recibir detallada reseña de esa velada escrita expresamente para LA UNION DEMOCRATICA, que publicaremos honrando nuestras columnas.

En tanto que esto [illegible] una vez más, nuestra admiración para el que fué nuestro excelente amigo y Jefe, y nuestro entusiasmo y fé en la causa que él defendió sin desfallecimientos ni intermitencias. Además, hacemos constar nuestra opinión de que el gran partido republicano progresista revolucionario, está llamado á desempeñar un importante papel en la obra de la redención de la patria.

PROPAGANDA LIBREPENSADORA
EN ALCOY

Si en alguna ocasión es de aplicación oportuna á esta ciudad aquel adagio español *de que al enfermo que no quiere caldo, hay que darle dos tazas*, en ninguna mejor que la presente á raíz de la llegada á esta población de la ilustrada y elocuente propagandista del pensamiento libre, doña Belén Sárraga de Ferrero.

Con efecto; enferma de gravedad el alma de este pueblo eminentemente industrial, y por consiguiente profundamente pensador, enfermedad que desde hace algún tiempo tiene esclavizadas y casi atrofiadas todas sus facultades psíquicas, por la más feroz de las intolerancias, la intolerancia religiosa, pensose por algunas pocas almas libres, rebeldes á toda tiranía, en que uno de esos potentes soles que todavía por fortuna irradian su explendente luz en esta España desventurada, viniera á iluminar en Alcoy la más negra de las negruras del alma de los pueblos, la negrura de la brutal *ignorancia*.

Vino, pues, á Alcoy esa estrella de primera magnitud, la precitada doña Belén, y de cómo se portó con ella y con la honrada clase obrera la autoridad local, al rogar la determinada Comisión se sirviera cederla un local de los del Municipio para la celebración de un *meeting* el día primero del que cursa, dá de ello testimonio irrecusable, el hecho de haber ido borrando esa misma autoridad con la mano izquierda, los ofrecimientos que solemnemente hacía con la derecha, hasta dejar burladas por completo en tal día precisamente, las esperanzas que á la honradez y á la hidalguía, hizo anteriormente concebir.

¿Pero podía esperarse otro resultado de una autoridad que por sarcasmo se titula *liberal*, cuando en Enero mismo del corriente año suscribía al pié de la solicitud de cierto Padre Prior la indiscutible utilidad y necesidad de que se edificara un convento de frailes capuchinos en el Tirador del Tosal de esta ciudad? ¿Podía esa Comisión prometerse algo bueno de esa autoridad que mediante un informe bufo, inexacto y deficiente, deja campar por sus respetos al actual director del hospital civil, despues de haber insultado bárbaramente según se dice á un infeliz moribundo, por haberse negado á recibir Sacramento alguno?

Pero basta por hoy de comentarios.

De la mal llamada *autoridad* eclesiástica, tan solo dos palabras, hemos de consignar; que con arreglo á su espíritu sectario, obró como quien es, llevando su incorrección hasta el punto de obligar á un pobre carnicero, otro empresario de la plaza de toros de este poblado, á que pisoteara su propio contrato de arrendamiento, celebrado con la Comisión organizadora del referido *meeting*, y convenido en sesenta pesetas, dándole ella cuarenta pesetas más de *prima*, por atropello tan inaudito. Y es que por lo visto, en la iglesia católica,

fabrican sus nidos
los grandes... (ponga el lector lo que falta.)

En su consecuencia, pues, y visto que la luz hiere hasta la ceguera, las pupilas de los murciélagos del retroceso y de la estultez, arastrando consigo en las lobregueces de su existencia á séres como el niño, la mujer y el obrero que reclaman ya la libertad omnímoda de su razón, natural es que desde hoy iniciemos una propaganda librepensadora que, iluminando las concienicas dormidas en la cuna del error despierten de su fanatismo y de su ignorancia.

Y pues, la Autoridad civil, clérigos y hasta los mitrados arbitrariamente se opusieron burda y despóticamente á que el pueblo toma se una sola taza de caldo, de las que generosamente, y como á débil enfermo, pudo doña Belén Sárraga suministrarles, infiltrando en sus venas su sangre ardorosa, joven y rica en hierro intelectual, que todo lo vivifica, por una sangre anémica, fría y temblorosa, que cuanto toca marchita y esteriliza, justo es también que desde hoy, y sin perjuicio de celebrar á su tiempo un *Meeting mónstruo*, duela á quien duela, y pese á quien pese, consagremos todos nuestros esfuerzos, como un deber de ineludible *solidaridad*, á cuidar de tantos desvalidos, sirviéndoles las debidas tazas del caldo regenerador, que á estilo del ritual romano bautizaremos en la siguiente forma:

Primera taza: El demonio no existe.

Segunda taza: El infierno es la negación de la Divinidad.

Tercera taza: El purgatorio es la Casa Banca del Papado.

Cuarta taza: No hay más cielo que el de una conciencia redimida.

Quinta taza: Crímenes vergonzosos del celibato clerical.

Sexta taza: Irracionalidad del pecado original y de la virginidad de María.

Séptima taza: Ineficacia de la Confesión y de todos los Sacramentos.

Octava taza: Jesucristo no es Dios.

Y etc., etc., etc.

Y todo ello sin ridiculizar, sin escarnecer para nada absolutamente el dogma católico, según previene el artículo 240 del Código Penal, sino simplemente para discutirlo y someterlo al escalpelo de la ciencia, de la filosofía y de la razón; y en su virtud, y sin más preámbulos, entramos ya en materia, sirviendo desde luego á nuestros queridos enfermos, la primera taza de caldo, señalada con el epígrafe de....

El demonio no existe

Dios es eterno, y por consiguiente, si algo hubiera eterno como él, ese algo, llámese fuerza, espíritu ó materia, se identificaría necesariamente con Dios, es decir, sería el mismo Dios. Siendo, pues Dios el único eterno, toda la Creación, tanto espiritual como material, ha de ser lógicamente también obra de sus manos; luego es claro como la luz, que *Satanás* ha de ser forzosamente una de sus creaciones, ó lo que es lo mismo Dios, que es la Verdad, la Virtud, la Justicia, la Sabiduría, la Luz, el Amor, el Bien, Creador de la Mentira, del Vicio, de la Injusticia, de la Ignorancia, de las Tinieblas, del Odio, del Mal; en una palabra, DE SATANAS.

No hay tampoco más que un solo Dios, un Universo, una Humanidad, una Luz, una Unidad, un Aire, etc., etc., porque todo hecho elemental es único y único también todo hecho natural. ¿Y para qué dos Dioses? ¿para qué dos Universos, dos Humanidades, dos Luces, dos Unidades, dos Aires, si todo ello, aun llegando hasta el millón, no sería más que la misma Unidad un millón de veces repetida?

Luego si la Unidad es la base de la Creación, Dios y Satanás, el Bien y el Mal, no pueden coexistir, porque esas dos fuerzas, esos dos poderes, como esencialmente heterogéneos, distintos, opuestos, han de repelerse, han de luchar constantemente entre sí hasta su total aniquilación.

Convenido, pues, nos direis, en que Dios no ha podido crear *á Satanás*, emblema *del mal*, pero es lo cierto que el mal existe; mendiga el pordiosero, laméntase el enfermo, llora el huérfano, triunfa el asesino, muere la víctima, y en una palabra, la humanidad se prostituye.

Pues perfectamente, *el mal* no existe; no hay mal alguno, lo que hay es *menos bien*; hay, que debíamos hablar con propiedad, y no lo hacemos; que para las ideas abstractas, carecemos de otras sensibles y no podemos esprecarlas de otro modo; y en prueba de ello, allá van unos cuantos ejemplos:

Si pudiéramos pegar un termómetro á nuestras propias entrañas, sacándolo cuando lo deseáramos, y quisiéramos saber qué grado de temperatura alcanzaba allí nuestro [illegible] ros estamos, que no diriamos entonces que teníamos *frio*, sino que contestaríamos, termómetro en mano, que estábamos á 4,6 ú 8 grados bajo cero, esto es, 4, 6 ú 8 grados menos del *calor* natural, porque el *frio*, esto es el *mal*, no existe; lo que existe es *algo menos de bien*, bien que en nuestro caso es el *calor*.

Y si tambien en el orden moral, el hombre llegá á separarse del *bien*, nosotros no diremos nunca que se lo llevarán dos mil demonios, sino que afirmaremos rotundamente, que ese hombre no ha vivido *mal*, porque el mal no existe, sino que poco ó mucho, se ha alejado, se ha separado del *bien*.

Pero estas afirmaciones las demostraremos mejor con otro símil más práctico.

Ante numeroso concurso de curiosos y en medio de una plaza pública, se enciende una hoguera. ¿Y qué ocurre? Pues, ocurre sencillamente que los que sienten *excesivo calor*, se apartan de ella, y los que tienen *poco ó mucho frío*, á ella se acercan. De manera, que la hoguera, el foco del calor, *es un bien* y un bien para todos, porque los que se apartaron de ella, huyeron de lo que no era para ellos *natural*, *el excesivo* calor, pero que á la hoguera se arrimaron los que *naturalmente*, no pudieron *soportar el frío*.

¿Más los que se apartaron de la hoguera por su excesivo calor, buscaron el frío? No, buscaron la vida, buscaron el calor natural, buscaron *el bien*, no el frío, porque el frío es lo anti-natural, es la muerte, es el *mal*.

Luego concluimos afirmando: que *el bien es*, porque como Dios, es eterno, único, absoluto, natural, esencial, con vida propia; y *el mal no es*, porque precisamente lector querido, según su propio nombre lo indica, *es la negación del bien*, y si el mal, *como absoluto*, no existe, y como *relativo* es *la separación del bien*, su ridícula, su tonta personificación, SATANAS, carece de razón de ser, y porque SATANAS, no existe, y porque no existe mucho menos *el infierno*, su mansión fantástica, es por lo que ninguna criatura humana se *ha condenado ni se condenará jamás*, porque el hombre, como salido de Dios á Dios tiene infaliblemente que volver, para cooperar con El en la eterna obra de la Creación.

Así, pues, todas aquellas afirmaciones católicas de que "Satanás era un Angel, que se rebeló contra Dios, que nada perdió des»pues, de su naturaleza angélica, que su in»teligencia y su poder son infinitamente su»periores al hombre, y casi iguales á Dios, »que es el primero de nuestros enemigos" y »el monarca absoluto de los infiernos", tales afirmaciones, que no otra cosa revelan más que un conjunto de sandeces, y un enjambre de majaderías, son propias tan solo de teólogos visionarios, y rematadamente locos, dignos de un manicomio y de toda nuestra conmisaración.

Y nada más por hoy.

FRANCISCO JUAN Y VERDÚ.

APUNTES POLÍTICOS

La despedida

Cuando se lee con algún detenimiento la prensa ministerial, se echa de ver el desbarajuste en que vivimos mandando esta gente. Y que estamos en lo cierto al expresarnos de esta manera lo demuestra el artículo de ayer de *El Correo* titulado "¡Buen Viaje!"

¿A quién dirán ustedes que se refiere ese adiós? ¡Al Gobernador civil de la provincia Sr. Casas!

Esta autoridad, marchó anteayer á Madrid, y *El Correo* en ese artículo dice con referencia á no sabemos qué rumores que el Sr. Casas ha sido llamado por el gobierno, que va á pedirle cuentas muy estrechas de su desdichada gestión.

¿Qué tal?

Pero aún todavía hay más.

El periódico silvelista añade, que hará bien el Sr. Casas en no volver, «pues si continuara al frente de esta provincia más tiempo, había de pasar días muy amargos.»

¡Oh esto es el colmo! El periódico adicto ni menos que si este fuere un adversario, un demagogo, un enemigo de las instituciones. Por eso decíamos, que reina el mayor desbarajuste en el partido conservador alicantino.

Como si *El Correo* quisiera congraciarse con los neos y carcas, para tenerlos propicios, ó como si fuera de esa madera él, afea, censura y acrimina al Gobernador civil señor Casas, por haber permitido el *meeting* del Teatro Circo en que habló doña Belén Sárraga defendiendo el libre-pensamiento.

Por Dios colega ¿y la tolerancia y el amor á la libertad de que blasonais tan á menudo? Esto no está bien; que el colega, critique al Sr. Casas, porque no hace la política del marqués del Bosch, pase, porque al fin y al cabo su campaña de descrédito puede dar por resultado, el que venga otro gobernador, de su gusto; pero que esté conforme con *El Semanario Católico*, en poner una mordaza al que defienda la libertad de conciencia y la de pensamiento y no quiera religiones positivas, eso no está bien, ni regular siquiera; que abomine de una autoridad porque permita un *meeting* librepensador, estando en vigor la constitución, eso es incomprensible é inaguantable.

Y por nosotros puede el baile continuar. Es decir, puede *El Correo* seguir pegándole de firme al Gobernador civil, que si vuelve bien y sino también.

No nos gusta servir de cabeza de Turco; tampoco el que se nos tome por pretexto para que el que tenga algo que decir suelte la sin hueso; y dicho lo que antece, pasemos á lo principal.

No nos preocupa que las relaciones políticas de los señores Terol y Beltrán sean cordiales, ni que la jefatura del primero pase al segundo, porque esto sería ridículo. Lo que queremos significar es, que en los fusionistas alicantinos existe latente la división, y que el Sr. Terol fuese á Alcoy en vísperas de elecciones disgustado, ¡diciendo al dimitir la presidencia del Comité local: «ahí queda eso.»

Si luego se ha arreglado todo; el disgusto pasó, bueno. Si no hay tal y continúa la gresca; bueno. Si como dice «La Regeneración» el partido fusionista no consintiría la jefatura de D. Rafael Beltrán; bueno también. De manera que hagan lo que quieran

los fusionistas en punto á organización y disciplina nos parece perfectamente.

En "El Liberal„ encontramos la declaración de que nadie ha pensado en disputarle su jefatura al Sr. Terol, por más que el partido fusionista por tener un corazón muy grande, en el que cada cual tiene su sitio, abomina del personalismo.

Entendido compañero, y tomada nota.

Es la primera indirecta y vale la pena de anotarla.

NOTAS Y NOTITAS

La cesión de las Carolinas

Habiéndose declarado urgente la discusión del dictámen sobre el proyecto de cesión de las Carolinas á Alemania, y en la creencia de que las oposiciones no han de ofrecer obstáculos para su aprobación, cree el gobierno que cuando llegue á constituirse el Congreso estará aprobado el proyecto por el Senado.

Se ha creído que la actitud que en esta cuestión ha adoptado el gobierno, obedecía á las exigencias de Alemania; pero según manifestaciones autorizadas, no tiene otro objeto que el de que puede ser aprobado el proyecto en el parlamento alemán antes del día 21 en que aquél se cierra.

De no aprobarse antes de dicha fecha, habría que esperar á Noviembre, en que reanuda el Parlamento alemán sus sesiones y este retraso en nada favorecería á España, sino que, por el contrario, traería consigo los gastos que al tesoro español habría de proporcionar la conservación hasta esa fecha de los archipiélagos que se ceden.

Alemania tiene adoptadas las disposiciones convenientes para que tan pronto como el proyecto sea aprobado, posesionarse de los archipiélagos.

Parece también resuelto que una vez aprobado el proyecto, se le propondrá al gobierno alemán la compra de algunos buques de guerra que componen la flotilla que en aquellos archipiélagos tenemos, y cuya traída á la Península ocasionará grandes gastos.

***

Además de las cantidades ya concedidas á Valladolid, el señor ministro de la Gobernación ha vuelto á conceder 2.000 pesetas al para los demás pueblos de la misma provincia que han sufrido con motivo de las inundaciones.

***

La última estadística señala en España la existencia de NOVENTA MIL TABERNAS y VEINTICUATRO MIL ESCUELAS públicas de instrucción primaria.

Ya sabemos cuándo va á llegar la ocasión de regenerarnos.

Cuando el número de escuelas ascienda al de tabernas y el de estas al de escuelas.

Mientras así no suceda, solo cabe pensar de nosotros una cosa.

Que no pensamos más que en emborracharnos.

***

En Francia se ha acordado la revisión del proceso de Dreyfus.

Aquí que somos tan aficionados á copiar del extranjero, á ver si podemos imitar á los franceses.

Acordando la revisión del proceso de Monjuich.

***

Es probable que el Congreso quede constituido el sábado, é inmediatamente se aprobará el proyecto relativo á la venta de las Carolinas, Marianas y Palaos.

***

Se ha dictado por el ministerio de la Guerra una Real orden, disponiendo que los gastos de pasaje de las familias de los generales, jefes y oficiales que varien de residencia con motivo de la nueva organización militar, sean por cuenta del Estado.

***

Se indica para la comandancia de marina de Barcelona al Sr. Vallarino, con objeto de que cumpla los tres meses que le faltaban de igual destino en Puerto Rico.

PRIMER GOLPE

La razón ha triunfado sobre las iras chacalescas de los sacristanes. Se admitió á Morayta, y la partida de neos, carcas y mestizos rodó por los suelos. Así debía ser. Felicitémonos del resultado, que es bastante lo conseguido en este país donde rara vez el despropósito y la injusticia ceden el campo á la verdad. Los reaccionarios han recibido el primer golpe. Golpe contundente que no los aplastará por ahora, pero que, á buen seguro, los tendrá doloridos mucho tiempo. Pero ¿á quién se debe este triunfo?... Más que á los diputados republicanos, más que á Romero Robledo, que ha brillado en el debate como nadie, á una altura inconmensurable, la victoria es de Valencia. El Gobierno ha tenido miedo de sentar un precedente funestísimo para la vida de los Parlamentos; ha tenido miedo de la actitud en que se colocarían las oposiciones de la Cámara si se consumaba el atentado propuesto por los clericales; ha tenido miedo de que fuera irregular la marcha del Congreso y probable la muerte de la situación; pero ha tenido más miedo que á todo esto, al pueblo de Valencia, á esa región, la primera en España por su fé republicana, por su valentía, por su virilidad, por su empuje para conquistar, de grado ó por fuerza, el derecho. Eso es lo que vale, eso es lo que se teme, y ahí está el secreto de tan hermoso triunfo. La comarca valenciana, agitada estos días con sacudimientos de fiera al ver que se pretende cínicamente arrancarle una representación ganada en lid poderosa contra monárquicos de todos matices y clericales de todas variedades; la ciudad del Turia, siempre bella y siempre representada por ideas redentoras, comunicando á sus correligionarios de Madrid su indignación, y excitándoles para que rodeen las inmediaciones del Congreso, que durante la sesión de ayer estaba cercado en plazas, calles y cafés contiguos por millares de republicanos, es la base de esta victoria, es el factor más importante de este triunfo, es el sable bien templado que ha dado el primer golpe, duro y cierto, sobre las cabezas de esa cuadrilla de tradicionalistas, movidos por los rencores, los odios, las ruindades y el estómago. Satisfechos pueden estar Morayta y Blasco Ibáñez. Tienen detrás á un pueblo. Y con pueblos como Valencia ya pueden librarse batallas campales sin temer nada. Bueno es que se miren en este ejemplo las demás regiones españolas. Para luchar y triunfar se necesitan esos dos indispensables y fortísimos elementos apuntados. Un pueblo digno, enérgico, unido y dispuesto á todo, siguiendo sin vacilar las indicaciones de sus hombres. Unos representantes que estén siempre en la palestra, como adalides incansables, inspirándose en los deseos de sus reivindicaciones... valenciano, y dan tal ejemplo Blasco Ibáñez y Morayta. Por eso luchan con ánimo. Por eso triunfan con gloria. Si por este camino marchásemos, otra cosa muy distinta sería el partido republicano y su minoría parlamentaria, consumidos por la inactividad ó el desaliento.

EL FISCAL DEL SUPREMO

Tiene no poco que leer—dados los tiempos que corren—la circular publicada anteayer en la *Gaceta*, que el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia dirige á los de las Audiencias y que copiada á la letra dice así:

«A fin de que la Memoria que ha de elevar el fiscal del Tribunal Supremo al Gobierno de S. M. en el día de la apertura de los tribunales comprenda, además de las consideraciones generales relativas á la administración de justicia durante el año judicial y las reformas que debieran introducirse en ella, el mayor número de instrucciones concretas acerca de importantes puntos de derecho de dudosa ó difícil interpretación que no se hayan sometido hasta ahora á la decisión del Tribunal Supremo, ni hayan sido tampoco resueltos por este Centro, manteniéndose, mediante ellas, en el cuerpo fiscal la unidad de jurisprudencia y que tienden especialmente las disposiciones todas del art. 15 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial de 14 de Octubre de 1882, he creido conveniente acordar lo que sigue:

1.º Antes del 15 del próximo mes de Junio, los señores fiscales, tanto de las Audiencias provinciales propiamente tales, como los de las adscritas á Audiencia territorial, someterán á la resolución de este Centro en forma de *consulta* ó *cuestión*, que consignarán en el medio pliego adjunto, *tres* puntos *por lo menos* de Derecho penal que no hayan sido resueltos, ni por el Tribunal Supremo en sus sentencias, ni por esta Fiscalía en anteriores Circulares ó Memorias.

2.º Las cuestiones ó consultas que se propongan habrán de versar, ya sobre la aplicación de algún precepto importante del Código penal ó de otras leyes represivas especiales que sea de dudosa interpretación, ya sobre disposiciones de igual índole de la ley de Enjuiciamiento criminal, y singularmente de la del *Jurado*.

3.º Como síntesis de detenido y meditado estudio de las múltiples cuestiones que en su aspecto, tanto sustantivo como adjetivo, ofrecen aún por resolver no pocos preceptos de nuestras leyes penales, esta fiscalía tendrá muy en cuenta, así la importancia, como la forma clara, precisa y breve de exposición del caso ó cuestión consultados (respecto de los que deberá el consultante abstenerse de consignar su propia opinión,) aparte de los demás antecedentes y datos que obran en este Centro, para emitir el informe que en su día habrá de elevar al señor ministro de Gracia y Justicia acerca de la aptitud científica de todos y cada uno de los jefes del ministerio fiscal en las respectivas Audiencias del reino.»

DESDE PARIS

I

España en París

El reciente fallecimiento del eminente tribuno español ha sido objeto de un vivo testimonio de admiración universal, pero más que en parte ninguna hase manifestado ese movimiento de fervorosa simpatía en la capital de Francia.

Y es que Francia era para el repúblico español su segunda patria, y algo así como su madre adoptiva á través de las vicisitudes sin cuento porque atravesó Emilio Castelar cuando, á raiz del movimiento popular que precedió en dos años al destronamiento de Isabel II, residió en París, sembrando en una y otra orilla del Sena calor, juventud y poesía, cual si fuese mensajero designado por la raza latina para fundir en santa comunión de futuros ideales las diferencias que desde principios de siglo se perpetuaban de día en día entre los dos pueblos.

Los camaradas de entonces debían recorrer brillante ciclo de notoriedad y de fama en sus respectivos países, luchando unos y otros en circunstancias diversas, pues ni el medio era el mismo, ni las leyes históricas podían engendrar situaciones idénticas.

De ahí el que cualesquiera que fueran las contrariedades que el porvenir les tenía reservadas, los demócratas de ambos pueblos tuvieron guardado siempre como en arca santa los lazos de cariño de aquella época, perdonándose mútuamente errores de gobierno.

Contadas excepciones pueden citarse de periódicos de París que no hayan rendido completo tributo á la gloria unive sal que desaparece, si bien todos en sus reseñas de los grandiosos funerales con que la nación entera ha premiado una vida llena de abnegaciones y de méritos, han hecho justicia al talento y á la probidad del que fué presidente de la República española.

Poco importa que un espíritu estrecho de partido haya inspirado críticas apasionadas como las de Charles Malato en *L'Aurore* y Arturo Vinardell en *Droits de l'Homme*. La Historia absolverá esas intransigencias, eclipsadas hoy por el agudo dolor de una generación que ve extinguirse su fuerza.

Jaeques de Saint-Georges.

4 de Junio de 1899.

CORREO DE MADRID

14 Abril 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.—Alicante.

Muy señor mio: Cuando se votó el voto particular en el Congreso varios diputados liberales abandonaron el primer banco junto al hemiciclo al sentarse en el mismo el Sr. Morayta.

He aquí el programa parlamentario:

El Senado aprobará hoy la venta de las Carolinas, anticipando este asunto al Mensaje con beneplácito de la regente, para ultimar el proyecto de ley un día antes de cerrarse el Parlamento alemán.

El viernes se constituirá el Congreso.

El sábado elegirá esta Cámara las comisiones del Mensaje y de la venta de las Carolinas, dando dictamen seguidamente.

Villaverde leerá el mismo día los presupuestos, previo el discurso explicándolos.

El lunes se aprobará el dictamen de la cesión de las Carolinas, Marianas y Palaos á favor de Alemania.

Cuando se sancione la ley de cesiones de las Carolinas, Palaos y Marianas á Alemania, se propondrá al gobierno alemán que adquiera algunos barcos que tenemos en los Archipiélagos cedidos.

Los defensores de la revisión del proceso del Montjuich están trabajando para que se celebren en un mismo día y en distintas capitales de España 25 meetings para solicitar del gobierno la revisión.

Se invitará á que tomen parte en estos meetings los oradores más conocidos pertenecientes á los partidos liberales.

Para llevar á cabo este propósito se está trabajando con gran actividad.

El Sr. Gamazo se encuentra mejorado y el Sr. Pidal continúa enfermo.

También someterá Polavieja á la firma de doña Cristina una real orden haciendo una combinación de intendentes militares de división y de ejército.

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

No está difinitivamente acordada la fecha en que han de salir para los nuevos puntos de destino los cuerpos que varian de situación con motivo de la nueva organización militar.

Las órdenes de marcha se darán por el ministerio de la Guerra é irán acompañadas de instrucciones relativas al desarrollo del decreto.

Ayer tarde en el tren correo salió para Madrid el senador del reino, D. Rafael Beltrán.

Ampliando las noticias que dimos referente á la compañía de zarzuela que inaugurará la presente temporada de verano en nuestro teatro Circo, podemos hoy asegurar que ésta será de lo mejor tanto en artistas como en obras que se pondrán en escena.

Además de la distinguida tiple señorita Soña Romero, figurarán igualmente las no menos inteligentes señoritas Elena Nusorach. Anita Ayala y Luisa Moscat; de bajo cómico y director de escena, el Sr D. Pascual Gregori; barítonos, los Sres. López y Gurina, y tenores cómicos Morón y Bolumer.

Así, pues, auguramos un buen negocio á la empresa, que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno por proporcionar al público un bonito cuadro, que indudablemente ha de llenar los deseos de los alicantinos y forasteros que nos honren con su visita veraniega.

Para el día 13 del próximo agosto se prepara una magnífica novillada en la que los aplaudidos diestros «Valenciano» y «Finito» estoquearán seis hermosos toros de cinco años, pertenecientes á la acreditada ganadería de D. José Bueno, vecino de Villanueva del Arzobispo

---

Los carlistas niegan que haya llegado á Madrid el marqués de Cerralbo.

Para primeros de Julio próximo es esperada en esta bahía, procedente de algunos puertos del Mediterráneo, la escuadra francesa que probablemente permanecerá en nuestras aguas algunos días.

La tripulación consta de más de 5.000 hombres.

Por la Dirección general de Instrucción pública ha sido desestimada la instancia de doña María del Rosario Moya y Martínez, auxiliar de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de esta capital, en la que solicitaba se la nombrara fuera de concurso maestra de una de las escuelas públicas de niñas de Orihuela, vacante por jubilación de la maestra que la regentaba, doña Francisca Riquelme.

Por la alcaldía, en cumplimiento de un acuerdo de la corporación municipal, ha sido designado D. Carlos Cabrera Picó, como profesor de la escuela pública de niños establecida en la partida rural de los Angeles.

Ha comenzado á circular en San Sebastián gran número de billetes falsos del Banco de España, de 50 pesetas, emisión de 2 de Enero de 1898.

De la comparación entre los falsos y los legítimos resulta que aquellos son más largos de orla á orla que éstos:

Además, el medallón del reverso aparece en los falsos bastante borroso.

La orden del día para la sesión ordinaria que prévia segunda convocatoria debe celebrar la excelentísima corporación popular á las seis de la tarde del día de hoy, ha sido ampliada con los siguientes asuntos:

1.º Informe de la comisión de aguas.

2.º Subastas sin postor de cuatro arbitrios municipales.

3.º Dos expedientes de quintas.

4.º Informes emitidos por las comisiones de Instrucción pública y Hacienda, en instancia de D. Juan Pérez Aznar.

Anoche regresó á esta capital, ocompañada de sus hijos y padre político, la señora baronesa de Petrés.

Se encuentra en esta capital en uso de licencia el inspector de vigilancia de Alcoy D. Juan García.

El día 25 del corriente comenzarán las obras del entarugado recientemente subastadas.

El día 27 del actual se reunirán en junta general ordinaria todos los regantes que forman la comunidad de Elda, Petrel y Monóvar.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana es el siguiente:
Existencia de agua 115 y medio palmos.
Pared descubierta 1 y medio idem.
De cieno 79 idem.
Entran una hilas.
Salen dos hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 15 de Junio 1899. —El Director, Francisco de S. Maisonnave y Cutayar.

ÚLTIMA HORA

Madrid 15 (8 n.)

En breve llegará á Madrid D. Basilio Paraiso, para tomar algunos acuerdos relacionados con la Asamblea de las Cámaras y la actitud del gobierno.—La minoría republicana ha acordado oponerse á todo trance á que sean declaradas leves las actas de Barcelona como tenía mucho empeño el Gobierno de que así suceda. Los republicanos apelarán á todos los medios legales hasta llegar á la obstrucción si el Gobierno persiste en sn actitud. Dícese que el general Polavieja ha manifestado su propósito de presentar la dimisión, caso de ser declaradas graves las actas de la ciudad Condal.—Telegrafían de Punta Nao (Canarias), que ha varado el cazatorpedero español "Rayo."

Madrid 15 (9 n.)

La Reina ha firmado el real decreto admitiendo al Sr. Burgos la dimisión del cargo de director general de establecimientos penales, y otro designando al capitán de fragata Sr. Capriles, para gestionar en Filipinas la libertad de los prisioneros españoles.

Madrid 15 (11 n.)

Acordádose Capriles nombre Gobierno vaya Filipinas gestionar rescate prisioneros.—Senado amenaza Romero anunciando borrascoso debate Congreso contra Gobierno.—Gamazo aplopegía gravísimo.

Bolsa 62'25—21'50.

ALICANTE
IMP A CARGO DE V. SOLER.
Plaza Isabel II, 15.

y voces de ¡cobardes! ¡gallinas! y otras de igual jaez.

No fué ya posible contener á mis mozos: atacaron valientes á los otros, que, resueltos á entrar en lucha, aguardaban á pié firme la embestida. Volaron en astillas las guitarras, se empuñó el garrote y cayó un turbión de palos como si fuera bendición del cielo. Rara era la vez que se sacaban las navajas, y aunque siempre había cabezas rotas ó espaldas muy calientes, casi nunca intervenía la justicia. Yo luchaba con dos ó tres mozos, cuando de pronto sentí más abajo del hombro un dolor frío, agudo y tras él un chorro de sangre que se deslizó ardiente por mi cuerpo. Después oí la voz de uno de mis amigos que gritaba:

—¡Traidor! ¡asesino! ¡le ha herido por la espalda! ¡Es Esteban! ¡cogedle! ¡cogedle!

El garrote se escapó de mis manos, vacilé sobre mis piés y caí derrumbado al suelo á tiempo que los dos bandos se dispersaban, el uno para emprender la fuga y el otro para andar en persecución de Esteban, que era quien había armado la celada.

Cuando recobré el sentido, me hallé tendido en una cama y rodeado de gente que me prodigaba sus cuidados. Por espacio de quince días mi vida erró en los lindes del sepulcro, hasta que por fin mi juventud, mi vigor y los diligentes y amorosos desvelos de mi amantísima madre, pudieron

—¡Porque está regado con mi sangre!

Y el guía, mucho más tranquilo y sosegado, empezó á derramar abundante y copioso llanto.

Yo traduje al inglés aquellas frases, por entre cuyo misterio se empezaba á vislumbrar un drama.

Luego, sentándome cerca de Antón y cogiendo afectuosamente su mano, dije:

—Tranquilícese usted, amigo mío: sea cual fuere la causa que ha motivado la situación especial en que se halla su espíritu, nosotros queremos y debemos respetarla. Se encuentra usted entre dos hombres honrados: el uno extranjero, que vuelve á su país y al cual es casi seguro que no verá usted más en su vida, y el otro español, que cree alentar un corazón hidalgo y generoso. Tengo para mí que este abismo oculta un secreto que usted posee igualmente, y si él abruma su alma, si necesita usted darle expansión y vuelo, cuente usted con una discreción sin límites.

—Gracias, caballero, dijo el guía, no necesito de esta oferta para creer en la nobleza de ustedes. Basta y sobra con haberme traído aquí, dándome un auxilio que sin él tal vez yo hubiese caído en la sima.

Después, lanzando un suspiro, añadió:

—Sí; contaré el suceso, y por él verán ustedes porque me horroriza este sitio y porque á los veintisiete años me hallo con la cabeza cana. De-

SECCION DE ANUNCIOS

je usted que sosiegue y empezaré en breve mi relato.

VIII

Secó Antón el abundante sudor que humedecía su rostro, descansó un momento, y luego con voz firme y reposada contó lo siguiente, que yo traduje á mi compañero de viaje:

—Hará pronto seis años, yo me hallaba locamente enamorado de cierta chicuela de Alcaine llamada Teresa, que con su hermosura y veleidades traía revueltos á los mozos del pueblo, ocasionando entre ellos esos bandos que terminan á veces en reyertas.

Yo era jefe de uno de ellos, y el otro se hallaba capitaneado por un oficial de herrero, llamado Esteban, joven pendenciero, de carácter avieso, dispuesto siempre á armar la de Dios es Cristo por un quítame allá esas pajas, y al cual si bien no le faltaba valor no le sobraba hidalguía.

Se había enamorado, cual yo, de la mozuela, y parte por la rivalidad establecida y el resto por los agravios que de palabra nos habíamos inferido, él y yo nos profesábamos un odio intransigente, avivado con frecuencia por las reyertas que armaban los dos bandos.

Más de una vez yo le había propuesto el borrar nuestras diferencias saliendo ambos al campo y luchando brazo á brazo y sin testigos; pero aunque fuerte, garrido y bien chapado, Esteban no se expuso jamás á las contingencias de un duelo.

Cierta noche quise dar una serenata á Teresa, y al llegar la hora concertada, mis amigos y yo nos hallábamos frente la puerta de su casa, provistos de guitarras, pero al mismo tiempo armados de garrotes que colgaban de la mano izquierda, pues á lo mejor nuestras jotas y rondeñas se convertían en una de palos que hacían del pueblo un campo de Agramante.

Ya punteaban las vihuelas, cuando, de improviso, por un extremo de la calle asomó el otro bando rascando, más bien que tocando, las suyas y dando los más descompuestos y desaforados gritos. Dije á mis compañeros que dejasen libre el paso á fin de evitar la pendencia que aquéllos ó Esteban habían diestramente preparado; más en vez de seguir calle abajo, se detuvieron, y mezclándose á nosotros, continuaron en sus desacordes voces, tanto que la serenata hubo de convertirse en infernal y espantosa cencerrada. Pregunté por Esteban, á fin de que pusiera término á la burla, y como sus amigos dijeran que no e taba, rogué á los míos que despejaran la calle y dejasen el campo al otro bando. De pronto, cuando se ejecutaba mi orden, éste empezó á dar silbidos,